



PEANDRES S.A.
INDUSTRY AND TRADE SERVICES

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEANDRES S.A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 05 DE JULIO DEL 2017.- En Guayaquil, a los 05 días del mes de julio del 2017, a las doce horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 12.5 Vía a la Costa, Centro Comercial Laguna Plaza, piso 2, oficina 410, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: **PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**, propietario de **2'385.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, con igual derecho a voto; y, **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA**, propietaria de **265.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, con igual derecho a voto.- Se deja constancia que se encuentra presente el comisario de la Compañía Sr. CPA Jorge Narvárez Pita.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, dejando expresa constancia que fueron convocados vía correo electrónico y conociendo de antemano el orden del día, el cual se detalla a continuación: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; y, PUNTO SEIS.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**- La Junta es presidida por el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Pedro Andres Tomala Miraba y actúa como Secretario, la Gerente General, señora Maura Violeta Miraba Cacao de Tomalá, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US \$ 2,650.000,00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- Pide la palabra la señora MAURA VIOLETA MIRABA CACAO, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**- La Gerente General manifiesta a

los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2016.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por la Gerente General en el periodo del año 2016 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de PEANDRES S.A..- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señor CPA. Jorge Patricio Narváz Pita el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2016.- PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad dentro del ejercicio fiscal 2016 \$ 166,781.06, la misma que se repartirá de la siguiente manera: 15% participación a trabajadores: \$ 25,017.27; Impuesto a la Renta: \$ 152,487.63; lo cual deja una pérdida en el ejercicio fiscal 2016 de \$10,723.84.- La Junta delibera y resuelve: que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- La Gerente General toma la palabra y sugiere que se contrate al sr. CPA. Jorge Patricio Narváz Pita como Comisario de la compañía, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- PUNTO SEIS.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- La Junta decide por unanimidad contratar a la firma Crowe Horwarth Romero & Asociados, la misma que deberá presentar su propuesta de honorarios para que sea aprobada por la Gerencia General.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido. Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el presidente declara terminada la sesión a las 13H50.-


PDD PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA SESION


MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA SESION